



ESCUELA DE POSTGRADO

CONVOCATORIA CONCURSO PASANTÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA PROGRAMAS DE DOCTORADO

Período de Postulación: Desde el 14 de octubre al 17 de noviembre de 2014.

Fecha entrega Resultados: 28 de noviembre de 2014.

Recepción de Antecedentes:

El formulario de postulación junto a los antecedentes, deben ser entregados en la Escuela de Postgrado en su horario de atención:

Lunes a Jueves: 14:30 a 18:30 hrs.

Viernes 28 de noviembre: 14:30 a 16:30 hrs.

Objetivo General:

Fortalecer los **Programas de Doctorado** de la Facultad otorgando estancias cortas de investigación en universidades extranjeras.

Objetivos Específicos:

Impulsar la internacionalización de los programas de Doctorado de la Facultad.

La Escuela de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades llama a los estudiantes de los **programas de Doctorado** al segundo concurso del año 2014, a presentar antecedentes para postular a un fondo que apoya pasantías de investigación en universidades extranjeras.

La Facultad de Filosofía y Humanidades entregará aportes por concepto de compra de pasajes y viáticos.

Las postulaciones deben presentarse en la Escuela de Postgrado de la Facultad. La selección de las postulaciones la hará una comisión presidida por el Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad, atendiendo a los objetivos de este fondo.



PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN: Modalidad de estadía académica por un máximo de un mes de duración, en la que un estudiante de Doctorado, con proyecto de tesis aprobado, participa en una actividad de investigación en una universidad o institución en el extranjero. Se deberá contar con una carta de aceptación por parte de un académico de la institución o universidad que lo va a acoger, así como una carta del director de la tesis del estudiante. La pasantía deberá realizarse durante el período comprendido entre la adjudicación del concurso y el final del segundo semestre académico del año 2015. **Se deberá presentar un informe final de la estadía una vez concluida ésta.**

DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN:

1. Formulario de Postulación firmado (adjunto a Convocatoria).
2. Certificado de Notas.
3. Certificado de aprobación e inscripción de Proyecto de Tesis (debe ser solicitado en la Escuela de Postgrado) y presentar resumen de Proyecto de Tesis de una página.
4. Carta de aceptación del académico de la institución o universidad receptora.
5. Carta del director de tesis o profesor guía del estudiante (no existe formato).
6. Carta de intención y programa de trabajo, indicando los beneficios para la realización de su programa (hasta cuatro páginas).
7. Currículum Vitae.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Proyectos de Investigación en que ha participado los últimos 5 años.
- Publicaciones en los últimos 5 años.
- Presentaciones en Congresos.
- Vínculo problemático entre la tesis de grado y el programa de estadía.
- Claridad en la formulación de los objetivos y actividades de la estadía.
- Promedio de notas.

El monto exacto de aporte financiero otorgado en cada adjudicación estará determinado por el país en el que se realizará la pasantía. A modo de referencia, se indican a continuación los montos máximos para ser asignados por concepto de pasajes y los rangos de asignación de viático dividido por continentes.



PASAJES:

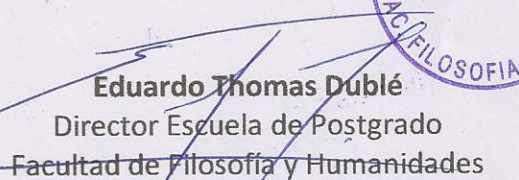
REGIÓN	MÁXIMO (en miles de pesos)
Europa	1.200
Norte y Centroamérica	1.100
América del Sur	700
Asía y Oceanía	2.000
África	1.900
Chile	300

VIÁTICOS:

REGIÓN	RANGO (en miles de pesos)
Europa	100-140
Norte y Centroamérica	80-120
América del Sur	70-90
Asía y Oceanía	80-110
África	80-110
Chile	50-100


Alejandro Ramírez Figueroa
Director Académico
Facultad de Filosofía y Humanidades




Eduardo Thomas Dublé
Director Escuela de Postgrado
Facultad de Filosofía y Humanidades

